

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.257

Jueves 19 de Mayo de 2022

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2129381

GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 252 EXENTA, DE 16 DE MAYO DE 2022

Por resolución exenta N° 252, de 16 de mayo de 2022, del Gobierno Regional de Ñuble, 1.- Que, mediante oficio ordinario N° 2637, de fecha 11 de mayo del año 2022, presentado por la Municipalidad de Chillán, solicitando corte de tránsito vehicular en Avenida Diagonal Las Termas entre las calles La Rotonda y El Tamarugal, comuna de Chillán, desde el día 15 de mayo del año 2022 hasta el día 16 de octubre del año 2022, con la finalidad de realizar la actividad denominada "Mejoramiento Calle Diagonal Las Termas". 2.- Que, el Gobierno Regional de Ñuble está de acuerdo, con dicho corte de tránsito en la comuna de Chillán, de acuerdo a los términos que se indica: Avenida Diagonal Las Termas entre las calles La Rotonda y El Tamarugal, comuna de Chillán, desde el día 15 de mayo del año 2022 hasta el día 16 de octubre del año 2022. 3.- Que, en consecuencia, existe una causa justificada en los términos del 113, del DFL N° 1, de 2007, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Tránsito para disponer las medidas que se establecen en la parte resolutive del respectivo acto administrativo. Prohíbese la circulación de todo tipo de vehículos en vehicular en Avenida Diagonal Las Termas entre las calles La Rotonda y El Tamarugal, comuna de Chillán, desde el día 15 de mayo del año 2022 hasta el día 16 de octubre del año 2022, con la finalidad de realizar la actividad denominada "Mejoramiento Calle Diagonal Las Termas".

Anótese y publíquese.- Óscar Crisóstomo Llanos, Gobernador Regional, Gobierno Regional de Ñuble.

CVE 2129381

Director Interino: Jaime Sepúlveda O.
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.